

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNICASH S.A.**

En la ciudad de Machala., siendo las Doce horas (12:00 P.M.), del día diecinueve (19) de Febrero del año dos mil diecinueve, (2019), en las Calles Sucre 1124 entre 9 de Mayo y Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía **UNICASH S.A.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

1. **SURAMERICANA DE INVERSIONES ORO S.A.S.**, representada por su Gerente, Andrés Felipe Vásquez Sánchez, quien autoriza con una carta poder a la Señorita **MAYRA FERNANDA QUIMÍ SOLEDISPA** propietaria de Cincuenta y Cuatro Mil Cuatrocienas Veinticinco (54.425) Acciones Ordinarias y nominativas, de las cuales se encuentran pagadas 53.100 y dan derecho a un voto cada una de ellas.
2. **MERCANTIL DE AMERICA S.A.S.**, representada por su Gerente, Andrés Felipe Vásquez Sánchez, quien autoriza con una carta poder a la Señora **GINA LORENA ROJAS** propietaria de Cuarenta Mil Novecientas (40.900) Acciones Ordinarias y nominativas, de las cuales se encuentran pagadas 24.450 y dan derecho a un voto cada una de ellas.
3. **INVERGODI S.A.S.**, representada por su Gerente, Santiago González Díaz, quien autoriza con una carta poder a la señorita **CARLA ALVARADO VACA** propietaria de Veintidós Mil Seiscientos Setenta y Cinco (29.675) Acciones Ordinarias y nominativas, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto cada una de ellas.

Todos los accionistas atendieron a la convocatoria hecha por correo electrónico el pasado 15 de enero de 2018 hecha por la Presidente de la compañía C.P.A. Kerly Azucena Chicaiza Vera. Se hace constar que durante 15 días, los libros de la compañía y demás documentos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

Se deja constancia de la presencia de la Comisaria de la sociedad Señorita la C.P.A. Iliana Jaramillo

Preside la sesión la presidenta de la compañía señora C.P.A. Kerly Azucena Chicaiza Vera y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General, señor Abogado Walter Gastón Vergara Saenz. Acto seguido la Presidente de la Sociedad informó que se encontraban representadas en esta Asamblea en Acciones un total de Cien Mil Acciones que integran el capital pagado de la empresa, y que, en consecuencia los

presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2018.-
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-
- 3) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía del 2018.-
- 4) Conocer y aprobar sobre Estado de Situación Financiera y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades.-

De inmediato el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN PRIMERA: Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2018, presentado por el Gerente General.

RESOLUCIÓN SEGUNDA: Se aprueba El informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2018.

RESOLUCIÓN TERCERA: Se aprueba el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2018.

RESOLUCIÓN CUARTA: Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2018, con una Utilidad neta (luego de pagar participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) de Setenta y Tres Mil Ochocientos Noventa y Siete con Nueve Centavos (US\$ 73,897,09).

RESOLUCIÓN QUINTA: Reelijase a la señorita C.P.A. Iliana Jaramillo en el cargo de Comisario.

RESOLUCIÓN SEXTA: ACUMULAR las ganancias del ejercicio en la cuenta de Utilidades Acumuladas Igualmente se deja constancia que se contabilizó en la cuenta de Reserva Legal la cantidad de Ocho Mil Ciento Noventa y Cuatro con Setenta y Cinco Dólares Centavos (US\$ 8.194,75) de los Estados Unidos de América.

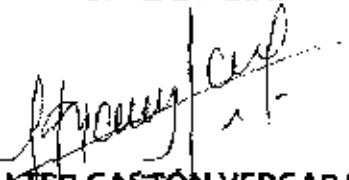
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las veintiún horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) SURAMERICANA DE INVERSIONES ORO S.A.S., ANDRES F. VASQUEZ SANCHEZ Gerente, MAYRA Fda. QUIMÍ SOLEDISPA, Autorizada.- f) MERCANTIL DE AMERICA S.A.S., YILENA BOLIVAR Gerente, GINA LORENA ROJAS, Autorizada – f) INVERGODI S.A.S., SANTIAGO GONZALEZ DÍAZ Gerente, CARLA DAYANA ALVARADO VACA, Autorizado.- f) AB. WALTER GASTÓN VERGARA SAENZ, Gerente General - Secretario de la Junta.- f) KERLY CHICAIZA VERA, Presidente - Presidente de la Junta.

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía UNICASH S.A., celebrada el 2 de Febrero del 2018.

Machala, 19 de Febrero del 2019.

UNICASH S.A.


Ab. WALTER GASTÓN VERGARA SAENZ
SECRETARIO DE LA JUNTA